



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE RECEPCION DE LOS TRABAJOS

CONTRATO No. IS-MXL-PRON-060-2022 T-PRON/2022/029

En la ciudad de Mexicali, B. C., a las 10:30 horas del día 27 de abril del 2023, y en base a lo establecido en el Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se reunieron en el sitio de los trabajos las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con motivo de formalizar la recepción de los trabajos denominados:

“MANTENIMIENTO 10 DE VIALIDADES CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD 2022”

La cual se ejecutó al amparo del contrato de obra pública número **IS-MXL-PRON-060-2022 T-PRON/2022/029** por la empresa **GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, S. A. de C. V.**

Estos trabajos consistieron principalmente en:

BACHEO SUPERFICIAL:

TRABAJOS DE BACHEO SUPERFICIAL EN PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO, INCLUYE: RECORTE, PERFILADO, DEMOLICIÓN Y/O FRESADO DE LA CARPETA ASFÁLTICA CON EQUIPO, EN UN ESPESOR DE HASTA 10 CM, BARRIDO, INCORPORACIÓN DE HUMEDAD Y COMPACTACIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA BASE HIDRÁULICA DESCUBIERTA, LIMPIEZA EN ÁREA DE TRABAJO, CARGA, ACARREOS, RETIRO DE ESCOMBRO A LUGAR DE TIRO AUTORIZADO EN EJIDO HIPÓLITO RENTERÍA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN 6,473.05 M2

RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO ECR-60 EN PROPORCIÓN DE 0.50 LT/M2, PROPORCIÓN SUJETA A VARIACION SEGÚN INDICACIONES DE SUPERVISOR DE OBRA, INCLUYE: ADQUISICIÓN, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL AL LUGAR DE LA OBRA, CALENTAMIENTO, BOMBEO, APLICACIÓN CON EQUIPO BACHEADOR, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, PROTECCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN PARA QUE CUMPLA CON LAS NORMAS TÉCNICAS DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN PARA OBRAS DE VIALIDADES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. 6,473.02 M2

CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE HASTA 10 CM DE ESPESOR COMPACTO, EN CAPAS DE 5 CM DE ESPESOR, CON MEZCLA ELABORADA EN PLANTA Y EN CALIENTE, CEMENTO ASFÁLTICO MODIFICADO CON POLÍMERO TIPO I, GRADO PG 76-22 Y MATERIAL PÉTREO TRITURADO DE TAMAÑO NOMINAL DEL AGREGADO DE 3/4", CON EXCEPCIÓN PARA CARPETA DE 4 CM O MENOS DE ESPESOR COMPACTO, DEBERÁ UTILIZAR MATERIAL PÉTREO TRITURADO DE TAMAÑO NOMINAL DEL AGREGADO DE 1/2", TENDIDO Y COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.M. CON EQUIPO MECÁNICO, COMPACTADOR AUTOPROPULSADO DE DOBLE RODILLO, VIBRATORIO, DE AL MENOS 700 KG DE PESO DE OPERACIÓN, CON SISTEMA DE ASPERCIÓN DE AGUA PARA COMPACTACIÓN; LIMPIEZA DEL ÁREA DEL TRABAJO; CARGAS Y ACARREOS DE TODOS LOS MATERIALES AL SITIO DE LOS TRABAJOS; AGUA; RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE A LUGAR DE TIRO AUTORIZADO EN EJIDO HIPÓLITO RENTERÍA; MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS TÉCNICAS DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN PARA OBRAS DE VIALIDADES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. 485.07 M3



En este acto, el **Ing. Manuel Isbozeth Ochoa Loya**, representante legal de la empresa responsable de la ejecución de los trabajos hace entrega a la residencia de supervisión de la Dirección de Obras Públicas, los documentos relativos a planos de obra terminada.

En vista de lo anteriormente consignado, el **Ing. Alberto Ibarra Ojeda.**, en su carácter de **Director de Obras Públicas**, recibe de **GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, S. A. de C. V.** a través de su representante legal, **Ing. Manuel Isbozeth Ochoa Loya**, los trabajos anteriormente descritos.

Para constancia de la misma, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta los que en ella intervinieron, siendo las 11:00 horas del día 27 de abril del 2023 y previa lectura que se da al acta.

ENTREGA

**GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO, S. A. DE C. V.**

**ING. MANUEL ISBOZETH OCHOA LOYA
REPRESENTANTE LEGAL**

TESTIGO

**ING. ALEX ALBERTO ARMENTA RENDÓN
JEFE DEPTO. DE EJECUCIÓN Y CONTROL
DE OBRA VIAL**

RECIBE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

**ING. ALBERTO IBARRA OJEDA
DIRECTOR**

TESTIGO

**ING. JESÚS MIGUEL URQUÍDEZ MEDINA
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN**